COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A
"EN LIQUIDACION"

Guayaquil, 28 de marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A "EN LIQUIDACION"
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de dispuesto en Estatutos **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A "EN LIQUIDACION"**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía por el ejercicio económico entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y los respectivos estados financieros al cierre que se encuentran a disposición de ustedes y se la ha enviado una copia al Comisario.

He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con Las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2.019.

En definitiva, el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A "EN LIQUIDACION"**., al 31 de diciembre del 2.019

Esperando que en los próximos periodos la empresa tenga otra perspectiva.

Atentamente,

CARMIGNIANI VALENCIA ROBERTO ANDRES
Gerente General
C.C # 0915877427